

## Términos de Referencia

### Contratación de Servicios de Consultoría

La presente contratación de Servicios de Consultoría denominada **“Modelo de Gestión de Innovación”** se enmarca en la ejecución del Objetivo Específico 2, del proyecto denominado **“Integración de un ecosistema de innovación y emprendimiento en la Universidad Católica de Temuco”**, código **UCT2095**, con financiamiento del Gobierno de Chile a través del Ministerio de Educación.

Se adjunta la siguiente información, a partir de la cual agradeceríamos verificar su interés y disponibilidad para ser uno de los candidatos a su adjudicación:

#### **I. Antecedentes generales del proyecto en que se enmarca el Servicio de Consultoría.**

La Universidad Católica de Temuco, mediante el Proyecto UCT2095, tiene como objetivo la integración de un ecosistema de innovación y emprendimiento (i+e).

Este proyecto pretende fortalecer las herramientas institucionales que impulsarán el desarrollo de competencias i+e, enlazarán las gestiones hasta ahora desagregadas de fomento al i+e y estrechará las relaciones de vínculo transitando desde relaciones acotadas y unidireccionales (rol formador de la universidad) a relaciones más permanentes, más comprometidas y de colaboración mutua (un rol más receptor-emisor de experiencias-conocimientos), enfoque esencial para promover y actuar en un ecosistema de innovación y emprendimiento inmerso en región de La Araucanía.

Para el logro de este Objetivo se han definido distintos objetivos específicos y para el caso de esta asistencia técnica se focaliza en el siguiente:

Definir un modelo de gestión de la innovación, tomando como referencia las experiencias de otras universidades que han trabajado en este tipo de iniciativa, con miras del PDI 2030, y mirada de los actores internos relacionados que permita obtener un modelo con sello propio UCT.

#### **Los principales resultados que se espera obtener con esta asistencia técnica son:**

- Caracterización de los sistemas o modelos de gestión institucional de las Universidades que han enfatizado la innovación y el emprendimiento (i+e)
- Modelo institucional de Gestión de i+e diseñado, que considere componentes, estructura institucional y procedimientos.

### **Identificación del problema o situación a mejorar**

En la actualidad la UCT, no cuenta con procedimientos, mecanismos ni estructura institucional clara que promuevan la i+e a través de un modelo de gestión. En cual se expresa en miradas diversas en torno al i+e y entre las cuales no hay un diálogo fluido, limitando su desarrollo tanto en términos conceptuales como prácticos.

Existiendo un insuficiente nivel de acuerdos compartidos en conceptos y mecanismos de innovación y gestión innovadora.

Bajo esta lógica, la estructuración institucional en el marco de la gestión de innovación necesita ser definida y delimitada en torno a un modelo claro.

Es este modelo de gestión de la innovación institucional, el que debe ser propuesto por la Asistencia técnica basándose en un análisis que incorpore referentes externos, pero que se acomode a las necesidades internas y externas de la Universidad Católica de Temuco.

### **III. Metodologías (cualitativas/cuantitativas) e instrumentos a utilizar**

Será tarea de el/la consultor/a la definición de una propuesta metodológica para la construcción de una propuesta de modelo institucional de gestión de la innovación adaptado al contexto de la UCT.

Dicha propuesta deberá considerar como mínimo el detalle metodológico de las siguientes acciones:

- Revisión de los sistemas o modelos de gestión institucional de las Universidades que han enfatizado la innovación y el emprendimiento (i+e)
- Identificación de modelos exitosos (política, misión y visión, estructura, mecanismos de articulación, práctica institucional, evaluación).
- Desarrollo de grupos focales y /o entrevistas con actores claves (internos y externos) para el diagnóstico del modelo funcional actual.
- Unidades institucionales identificadas como clave para la construcción del modelo:  
Actores institucionales:  
Dirección de Gestión Institucional  
Vicerrectoría de Investigación y Posgrado  
Vicerrectoría Académica  
Vicerrectoría de Asuntos Económicos  
Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales  
Facultades  
Actores externos: Mesa Interempresarial
- Bosquejar el modelo actual de gestión de la Innovación utilizado en la UCT.
- Validación de resultados parciales por parte del Consejo de Innovación y Emprendimiento UCT
- Validación del resultado final por parte de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la UCT

**IV. Actividades requeridas (se mencionan las más críticas o relevantes de acuerdo al tipo de trabajo a efectuar)**

- Revisión y análisis de modelos de referencia y casos exitosos nacionales y/o internacionales.
- Revisión de la documentación que recoge la propuesta institucional en el área de gestión de innovación.
- Reuniones con actores institucionales (Identificados en el punto anterior) para recoger la percepción y evaluación de los procesos de gestión de innovación desarrollados en la universidad.
- Sección con análisis de los componentes, mecanismos y canales de gestión de la innovación utilizados en la actualidad por la UCT.
- Reuniones bisemanales de seguimiento y coordinación con Secretaría Técnica.
- Reuniones bimensuales con Consejo de Innovación y emprendimiento, que será facilitado por la Secretaría Técnica.
- Propuesta de Modelo de gestión (Misión y visión, estructura organizacional de la Universidad Católica de Temuco, mecanismos de articulación, evaluación) y un resumen ejecutivo.
- Propuesta de indicadores para el desarrollo y monitoreo de un modelo de gestión de innovación.

**TIEMPO SINCRÓNICO (Y ASINCRÓNICO, SI LO HUBIERA) ASOCIADO A ACTIVIDADES**

Actividad	Tiempo sincrónico (horas)	Tiempo No-Presencial (horas)
- Revisión de Modelos de referencia a nivel nacional e internacional		45
- Reuniones /entrevista con diversos actores institucionales y del territorio	90	
- Revisión documental interna		45
- Análisis de información		90

- Informe de avance		25
- Construcción de "Propuesta de Modelo institucional de Gestión de la innovación"		180
- Socialización de resultados a las instancias correspondientes	6	
	96	385

Total: 481 horas, 96 presenciales y 385 no presenciales aproximadamente.

Se espera cronológicamente, que la presente Consultoría no supere los 4 meses de ejecución.

**V. Contribuciones de los consultores para ampliar o mejorar los TdR.**

En su calidad de expertos, los/las consultores/as podrán ampliar, precisar o proponer nuevas actividades para el logro de los objetivos y productos esperados.

**VI. Precisar Resultados/ Informes / Productos (cada uno debe estar asociado a fechas específicas o plazos definidos).**

**Producto 1:** Informe "Caracterización de los sistemas o modelos de gestión institucional de las Universidades que han enfatizado la innovación y el emprendimiento (i+e)".

Este informe debe incluir al menos:

- Una sección con la revisión nacional del estado del arte sobre modelos de referencia y casos exitosos de modelos de gestión de innovación.
- Una sección que considere el análisis de los principales lineamientos institucionales para la construcción de un modelo de gestión en innovación.
- Una sección que considere una caracterización de la gestión de la innovación de la UCT en la actualidad.

**Producto 2:** Informe "Propuesta preliminar modelo de gestión institucional de innovación de la UC Temuco"

Este informe debe incluir:

- Una sección con caracterización del modelo de innovación actual de la UCT
- Una sección que considere análisis de la percepción de los diversos actores consultados.
- Una sección que considere el análisis de los principales lineamientos institucionales para la construcción del modelo de gestión en innovación.

- Una sección con la propuesta de tipos de modelos de gestión de innovación adecuados para la UCT.

Se debe considerar una instancia de socialización, discusión y selección de la propuesta con el Consejo de Innovación y Emprendimiento y la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.

**Producto 3:** Informe “Propuesta final de modelo de gestión institucional de innovación de la UC Temuco”

Este informe debe incluir:

-La propuesta final de modelo de gestión institucional de innovación de la UC Temuco, delimitando sus componentes y funciones, recogiendo las retroalimentaciones realizadas en la etapa anterior.

Ambos productos deben presentar:

- Anexos con las herramientas y materiales metodológicos utilizados.
- Anexos con los reportes de las reuniones desarrolladas.

**VII. Se dispone de la siguiente documentación relevante para la consultoría:**

- Contactos con Universidades referentes
- Contactos de actores claves de la Comunidad Universitaria
- Informe PDI 2030 UCT
- Informe final “Estudio Caracterización unidades de vinculación de la UC Temuco”

**VIII. Contribución del Contratante al trabajo que efectuará el Consultor.**

El/La consultor/a contará con la información necesaria para el desarrollo de ambos productos.

**IX. Perfil de Consultor**

1. Formación Académica	Deseable Doctor, de las áreas de ciencias sociales o la ingeniería .
2. Experiencia	Experiencia demostrable en la realización de estudios similares al solicitado en esta consultoría. O experiencia profesional en consultorías en materias de educación superior (al menos 2).
3. Calificaciones Mínimas	Profesional o académico

**X. Contraparte técnica**

- a) Carlos Lüder  
Vicerrector de Investigación y Posgrado  
Correo: [vip@uct.cl](mailto:vip@uct.cl)

- b) Patricia Oliveira  
Directora Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica  
Correo [vip.diritt@uct.cl](mailto:vip.diritt@uct.cl)
- c) Claudio Soler  
Director Ejecutivo Proyecto UCT2095  
Correo: [csoler@uct.cl](mailto:csoler@uct.cl)
- d) Luis Rodrigo Viveros  
Secretario Técnico Proyecto UCT2095  
Correo: [lviveros@uct.cl](mailto:lviveros@uct.cl)

#### XI. Arreglos Administrativos

Cuota N°	Detalle Producto	Plazo	% del monto total a pagar
<b>1</b>	Entrega y validación del producto 1 detallado en punto VI.	60 días desde adjudicada la propuesta.	30%
<b>2</b>	Entrega y validación del producto 2 detallado en punto VI.	90 días desde adjudicada la propuesta.	30%
<b>3</b>	Entrega y validación del producto 3 detallado en punto VI.	120 días desde adjudicada la propuesta.	40%

1. Documento para solicitar pago

Boleta de honorarios

2. Datos de la Institución (*para efectos de emisión de la boleta o factura*)

Nombre: Universidad Católica de Temuco  
RUT: 71.918.700-5  
Dirección: Manuel Montt 56, Temuco  
Giro: Educación.